



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS RESPECTO A LAS INVERSIONES PENDIENTES CON EL MINISTERIO DE FOMENTO Y SUS ENTES DEPENDIENTES Y SU REFLEJO EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2015, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4100-0184]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 8L/4100-0184, formulada por D. Francisco Javier Fernández Mañanes, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a criterios respecto a las inversiones pendientes con el Ministerio de Fomento y sus entes dependientes y su reflejo en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2015.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de octubre de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4100-0184]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Don Francisco Javier Fernández Mañanes, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente INTERPELACIÓN:

Criterios del Gobierno regional respecto a las inversiones pendientes en Cantabria del Ministerio de Fomento y sus entes dependientes y su reflejo en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2015.

Santander, a 8 de octubre de 2014

Fdo.: Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz G.P. Socialista. Fdo.: Francisco Javier Fernández Mañanes. Diputado G. P. Socialista."